



SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y ACUERDOS AUDITORIAS Y EXÁMENES ESPECIALES (AIN)

NOMBRE: PROGRAMACIÓN Y DESPACHO DE COMBUSTIBLES AL SECTOR INDUSTRIAL EN PETROCOMERCIAL
No. INFORME: 012-AIN-I-2008 **FECHA EMISIÓN:** 2009-03-04 **TOTAL RECOM.:** 9 **ALCANCE:** 2005-01-01 - 2007-12-31

No.	RECOMENDACION	FECHA INICIO CUMPLIMIENTO	TIPO PLAZO	LUGAR	ESTADO	DE PLAZO
001	AL GERENTE REGIONAL NORTE DE PETROCOMERCIAL 1. Dispondrá al Jefe de la Unidad Abastecedora Norte de Petrocomercial, implemente un archivo consolidado de las programaciones mensuales de combustibles con sus correspondientes ajustes y evaluaciones, a fin de que las actividades ejecutadas se encuentren debidamente sustentadas y	2009-03-04	E-15	PCO-ABASTECEDORA R.N.(E)	Cumplida	
002	AL VICEPRESIDENTE DE PETROCOMERCIAL 2. Dispondrá a los Subgerentes de Comercialización de las Gerencias Regionales Norte y Sur, realicen análisis técnicos que permitan determinar de manera confiable los volúmenes de consumo de combustibles en el sector industrial, aspecto que permitirá a Petrocomercial contar	2009-03-04	E-60	PCO-ABASTECEDORA R.N.(E)	Cumplida	
003	AL VICEPRESIDENTE DE PETROCOMERCIAL 3. Dispondrá a los miembros de la Filial que integran la Comisión Interinstitucional creada mediante Decreto Ejecutivo 1859, que para la formulación de las programaciones mensuales de los despachos de combustibles, evidencien de manera suficiente y pertinente en las actas	2009-03-04	E-30	PCO-ABASTECEDORA R.N.(S)	Cumplida	
004	AL GERENTE REGIONAL NORTE DE PETROCOMERCIAL 4. Dispondrá al Jefe de la Unidad Abastecedora Norte de Petrocomercial que en las evaluaciones del cumplimiento de las programaciones de entrega de combustibles para el sector industrial, se revele de manera suficiente las variaciones producidas con sus debidas justificaciones a fin de	2009-03-04	E-15	PCO-ABASTECEDORA R.N.(E)	Cumplida	
005	AL GERENTE REGIONAL NORTE DE PETROCOMERCIAL 5. Dispondrá al Jefe de la Unidad Abastecedora y al Jefe de la Unidad Legal de la Gerencia Regional Norte de Petrocomercial efectúen un análisis que permita determinar la factibilidad de incluir en los contratos suscritos con las Comercializadoras Privadas, la obligatoriedad de justificar y respaldar sus programaciones para el requerimiento de combustibles, con estudios que consideren aspectos como la infraestructura de almacenamiento de sus distribuidores y clientes directos, el consumo de combustibles de los equipos y maquinarias y cualquier otro aspecto o información que permita a Petrocomercial programar adecuadamente los volúmenes de	2009-03-04	E-45	PCO-ABASTECEDORA R.N.(E)	Cumplida	
		2009-03-04	E-45	PCO-LEGAL(E)	Cumplida	
006	AL VICEPRESIDENTE DE PETROCOMERCIAL 6. Dispondrá al Gerente Regional Norte realice un estudio de la conveniencia de dotar a la Unidad Abastecedora de Petrocomercial del recurso humano capacitado, así como materiales necesarios que permitan la realización de las verificaciones y/o inspecciones técnicas in situ a las industrias, a fin de establecer los volúmenes referenciales de combustibles sustentados en información	2009-03-04	E-60	PCO-ABASTECEDORA R.N.(E)	Cumplida	
007	AL VICEPRESIDENTE DE PETROCOMERCIAL 7. Dispondrá al Gerente del Plan de Soberanía Energética, al Jefe de la Unidad Legal y al Jefe de Control de Gestión de Petrocomercial efectúen un análisis que permitan determinar los procedimientos para el funcionamiento de dicho Plan, a fin de establecer de manera formal su dependencia, funciones y responsabilidades, permitiendo de esta manera cumplir las actividades y	2009-03-04	E-45	PCO-GERENCIA REG. NORTE(S)	Cumplida	
008	AL VICEPRESIDENTE DE PETROCOMERCIAL 8. Dispondrá al Jefe de la Unidad Abastecedora Norte coordine con el Gerente del Proyecto de ejecución del Plan de Soberanía Energética de Petrocomercial, a fin de que presenten un informe sobre el alcance, avance, criterios y observaciones relacionadas con las verificaciones y/o inspecciones efectuadas a los clientes industriales, para que sobre la base de dicho análisis defina	2009-03-04	E-45	PCO-ABASTECEDORA R.N.(E)	Cumplida	
009	AL GERENTE REGIONAL NORTE DE PETROCOMERCIAL 9. Dispondrá al Subgerente de Comercialización Norte en coordinación con la Unidad de Sistemas Norte de Petrocomercial, efectúen de manera periódica chequeos y evaluaciones del sistema de teleproceso, en lo referente a la facturación y recaudación por la venta de combustibles al	2009-03-04	E-10	PCO-ABASTECEDORA R.N.(S)	Cumplida	
		2009-03-04	E-10	PCO-SISTEMAS(E)	Cumplida	